

El presente Anexo que integra el **CONTRATO DE USO DE TARJETA DE CRÉDITO "TARJETA PAMPEANA"** suscripto por "EL TITULAR", contiene el detalle del plan Sumá puntos con Tarjeta Pampeana.

- 1-** El Programa Sumá puntos con Tarjeta Pampeana, permite a "EL TITULAR" de la tarjeta de crédito sumar 1 punto por cada 5 pesos consumidos en la adquisición de productos y/o servicios mediante el uso de Tarjeta Pampeana en locales adheridos con todas las tarjetas de "EL TITULAR" y/o de los Titulares Adicionales.
- 2-** Los puntos obtenidos por el uso de las tarjetas adicionales sumarán puntos en igual cantidad y condiciones que los sumados por el uso de la tarjeta del titular. Dichos puntos se acreditarán en la cuenta de "EL TITULAR" y se sumarán a los de éste.
- 3-** No suman puntos los conceptos facturados por comisiones, cargos, tasas, tributos, seguros, intereses, débitos automáticos, ajustes, reintegros, adelantos de dinero en cajeros y locales adheridos, préstamos, carga de pulsos telefónicos, y/o cualquier otro que se indique en el futuro.
- 4-** Los puntos obtenidos por consumos con las Tarjetas en un (1) pago se verán reflejados en el resumen del mes correspondiente a dicha liquidación. En caso que el consumo fuera efectuado en cuotas, los puntos obtenidos se verán reflejados cada vez que la cuota sea liquidada.
- 5-** En cada resumen de cuenta se indicará el monto de puntos existentes al cierre del período en curso.
- 6-** No se computarán fracciones de puntos, ni podrán acumularse las fracciones.
- 7-** Cada punto acumulado equivale a \$ 0,05 y no son canjeables por dinero en efectivo, ni transferibles; pero podrán ser utilizados únicamente por "EL TITULAR" para abonar hasta el 20% del valor total de las compras que realice en cualquiera de las franquicias de la Red Aguirrezabala Todo Para el Hogar[®].
- 8-** La cantidad mínima de puntos acumulados que se pueden utilizar como medio de pago parcial de una compra, es de 4.000 puntos.
- 9-** "EL EMISOR" no asume ningún tipo de responsabilidad respecto a la compra que haga "EL TITULAR", como así tampoco se hace responsable por la logística, entrega de mercadería, error o diferencias en las características de las mismas y daños o desperfectos en los productos, quedando esta obligación bajo la entera responsabilidad del proveedor.
- 10-** Tarjeta Pampeana se reserva el derecho de rechazar la inscripción al Programa de "EL TITULAR" que en algún momento haya registrado incumplimientos con alguno de los productos y/o servicios de "EL EMISOR".
- 11-** La equivalencia entre pesos consumidos y puntos obtenidos, así como el valor en pesos de los puntos acumulados, y la posibilidad de excluir/incluir determinados rubros de consumo para la obtención de puntos y/o de bienes que se pueden adquirir mediante pagos parciales con los puntos acumulados, podrán ser modificados en cualquier momento por "EL EMISOR", con un preaviso de sesenta (60) de anticipación.
- 12-** Tarjeta Pampeana se reserva el derecho de cancelar el presente programa previo aviso a "EL TITULAR" con sesenta (60) días de anticipación a la fecha de cancelación.
- 13-** Cualquier fraude o abuso relacionado con la acumulación y/o uso de puntos, atribuidos a "EL TITULAR", tendrá por resultado la pérdida de los puntos acumulados, así como la cancelación de la cuenta del programa.
- 14-** Tarjeta Pampeana se reserva el derecho de cobrar, previo aviso, una comisión por la participación en el Programa.